

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

29126 VERA

Don Antonio Prados Valero, Secretario Judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de los de Vera,

Hago saber: Que en este Juzgado y con el n.º 1049/2011, se sigue a instancia de don José Martínez Morillas, expediente para la declaración de fallecimiento de don Juan Martínez Morillas, natural de Cuevas del Almanzora (Almería), vecino de Cuevas del Almanzora (Almería), de 65 años de edad, quién se ausentó de su último domicilio en calle Herrerías s/n, de la localidad de Cuevas del Almanzora (Almería), no teniéndose de él noticias desde el 23 de septiembre de 1968, ignorándose su paradero.

Lo que se hace público para los que tengan noticias de su existencia puedan ponerlos en conocimiento del Juzgado y ser oídos.

Vera, 28 de junio de 2012.- El/La Secretario.

ID: A120059243-1